Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 8 de Julio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.726

A nuestros Suscritores

de la capital que se ausenten durante el verano, les remitiremos LA LUCHA al punto en donde residan sin aumento de precio, con solo avisar á esta Administración.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 5.—*Hacienda.*—Real órden disponiendo que desde esta fecha y en tanto rijan los Aranceles de Aduanas vigentes ó se concierte un convenio definitivo con el imperio ruso, las procedencias de este país y de Finlandia adeuden en las Aduanas de lo Península é islas adyacentes por la segunda tarifa.

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito supletorio de 1.105 pesos y 32 centavos al art. 5.º «Atenciones generales del presupuesto general de Filipinas».

—Real orden disponiendo que se rectifique el error padecido en la Real orden publicada en la *Gaceta* de 1.º del corriente al poner *Austria* en lugar de *Austria-Hungría*, entre las naciones á las que se concede el beneficio de la segunda tarifa de los Aranceles de Cuba y Puerto Rico.

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

AL ILMO. SR. OBISPO DE GRENOBLE.

LEÓN PAPA XIII

Á NUESTRO VENERABLE HERMANO ARMANDO OBISPO DE GRENOBLE.

No queremos, Venerable Hermano, retardar por más tiempo el expresaros cuán agradable Nos ha sido la carta en la que Nos dais cuenta del Congreso Católico de la juventud francesa, celebrado en Grenoble bajo Vuestra presidencia, con el concurso y apoyo de personas recomendables por su piedad, por su ciencia y por su perfecta sumisión á los actos de la Santa Sede, por medio de las cuales Nos hemos trazado recientemente la línea de conducta que deben seguir los católicos en la eficaz defensa de los derechos supremos de la Iglesia.

Estas nuevas han mitigado la profunda amargura que experimentamos al ver de tantas maneras combatida esta Religión cristiana, de la cual depende la salud de las almas y, por consiguiente, el bienestar de la humanidad y el progreso real de la civilización. Nos han demostrado esas noticias que nuestra palabra encuentra, aun en los tiempos actuales, como siempre encontrará, almas dispuestas á escucharla dócilmente, tomándola como regla de su vida. Esas personas han dado con su proceder un ejemplo saludable, á la vez que público y oportuno. Hay otras personas, en efecto (lamentamos hacerlo constar), que, haciendo alarde de su catolicismo, se creen con derecho á mostrarse refractarias á la dirección impuesta por el Jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de una cuestión política.

Pues bien, ante estas erróneas pretensiones, mantenemos en toda su integridad cada uno de los actos de Nós emanados anteriormente, y decimos: No, no cabe dudar; Nós no perseguimos fines políticos, pero cuando la política se encuentra estrechamente unida á los intereses religiosos, como acontece en la actualidad en Francia, si hay alguien que tiene la misión de determinar la conducta que puede defender y custodiar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste y estriba el fin supremo de las cosas, es el Pontífice romano. A este principio tutelar del bien de las almas se refieren todas las enseñanzas que Nós hemos creido deber dar recientemente en diversas ocasiones, en virtud de Nuestro apostólico ministerio.

Y lejos de introducir un principio nuevo, nuestras enseñanzas no son sino la continuación y aplicación á los actuales tiempos de las tradicionales enseñanzas de todos Nuestros predecesores, que en diversas épocas críticas han dictado, en su amor á las almas, para esclarecer los espíritus perplejos ó para preservar de una desviación funesta á los que exponía su propio celo á falsos derroteros y á consumirse en vanos esfuerzos convirtiéndose en una traba para el bien.

Pero volviendo á los buenos y salientes ejemplos dados por el Congreso de Grenoble, Nós celebramos con la más viva satisfacción, la iniciativa tomada por la juventud católica con el apoyo de hombres distinguidos por su experiencia. Dios bendecirá ciertamente los esfuerzos de estos jóvenes, no menos inteligentes que apasionados y devotos, que han tomado por única y exclusiva consigna la conservación de la fé cristiana.

Hubo un tiempo en que el cristiano Oriente pidió al Occidente el refuerzo de sus armas para poner un dique á las devastodoras invasiones de los infieles, y nadie ignora la solicitud y el heroismo con que Francia tomó parte en este movimiento. Otros son los tiempos y otros los males que hay que conjurar. Ya no se trata hoy entre los católicos franceses de rechazar lejos el torrente de los infieles; se trata de salvar y de desarrollar la fé en su propia pátria, amenazada con verse totalmente *descristianizada*.

No pueden ya luchar con las armas materiales parecidas á aquellas empleadas en las Cruzadas; pero tienen hoy la libertad y el deber de recurrir á las armas espirituales.

Tales fueron las armas manejadas con tanto vigor en la verdad y con tanta brillantez en la elocuencia por los apologistas, en un principio, contra los errores y las calumnias de los paganos, y posteriormente contra el racionalismo de los sofistas.

Tales fueron también las armas empleadas por los mártires, cuando en su valor heróico unían tan estrechamente el amor á Dios con el verdadero amor á la pátria, hasta el punto de dejarse matar antes que hacer traición á uno ú otro de estos dos amores. Tales fueron, en todas las edades, las armas de los verdaderos fieles, dispuestos á sacar las conclusiones de los principios de su fé por la práctica sincera y completa de los deberes del cristiano. Evidentemente el genio de los apologistas no puede ser universal: no todos son llamados y elegidos por Dios para llevar la virtud hasta el heroismo.

Pero no hay un solo cristiano que pueda desconocer que tiene el deber, deber proporcionado á sus fuerzas, de confirmar sus actos con su fé, y convertirse, por lo tanto, en digno instrumento de la misericordia divina para la curación de los espíritus desgraciados por la ignorancia ó las pasiones. Estas son precisamente las disposiciones del Congreso Católico de Grenoble, así como también de los Congresos análogos anteriores ó posteriores: todos se hallan de perfecto acuerdo en determinar las mismas santas resoluciones: ¡Ojalá se multipliquen estas asambleas!

¡Ojalá vea Francia germinar por todas partes en su suelo las Asociaciones cristianas animadas de idénticos sentimientos! De este modo puede esperarse que se mantenga vivo, laborioso y comunicativo el espíritu cristiano que llevará la luz de la fé al fondo de todas las almas que la han perdido ó que no la tienen sino inerte y vacilante.

En todas partes y en todos los tiempos ha sido la ignorancia la enemiga mayor de la Iglesia de Jesucristo; aun hoy día sigue siéndolo en Francia. O se ignoran totalmente, ó no se conocen en su verdadero sentido los sublimes misterios de la Religión cristiana, ni los beneficios incomparables prodigados á la humanidad por el Redentor del mundo, ni la saludable influencia de esta sociedad divina que se llama la Iglesia, maestra infalible de la verdad, santificadora de las almas, y primera fuente, por lo tanto, de perfección para los individuos y para los pueblos.

Esta ignorancia, explotada por la calumnia, invade las masas populares, que caen en el sueño de la indiferencia, y dejan campo libre á todos los enemigos de la Iglesia, empeñados ciegamente en quitarla la menor participación en la vida social de la humanidad. No empleaba otros procedimientos el paganismo con los primeros cristianos.

Felizmente, lejos éstos de desmoralizarse, trabajaron con más energía, esparciendo á su alrededor los beneficios de la verdad cristiana. Conocidos son los frutos de su confianza.

Una observación importante terminará lo que queremos decir: si es cierto que el progreso de la vida religiosa en los pueblos es una obra eminentemente social, dada la estrecha conexión que existe entre las verdades que son alma de la vida religiosa y aquellas que sigue la vida civil, resulta de aquí una regla práctica que es preciso no perder de vista, y que da á los católicos una característica amplitud de espíritu. Queremos decir con esto que, al mantenerse firme en la proclamación de los dogmas, y limpio de todo compromiso con el error, la prudencia cristiana no rechaza, mejor dicho, sabe conciliarse, al buscar el bien, sea individual, sea sobre todo social, el concurso de todos los hombres honrados.

La gran mayoría de los franceses es católica; pero, aun entre aquellos que no tienen esta dicha, muchos conservan, á pesar de todo, un fondo de buen sentido, cierta rectitud que puede llamarse el sentimiento de un alma naturalmente cristiana. Este sentimiento elevado les dá, á la vez que la inclinación al bien, la aptitud para realizarle; y más de una vez estas disposiciones íntimas, este generoso concurso les sirve de preparación para apreciar y profesar la verdad cristiana. Por eso, en nuestros últimos actos, no hemos dejado de pedir á estos hombres su cooperación para triunfar de la persecución sectaria, ya desenmascarada y sin fuerza, que ha conjurado la ruina religiosa y moral de Francia.

Cuando todos, elevándose por encima de los partidos, convierten á este objeto sus esfuerzos, los hombres honrados con su buen sentido y la rectitud de su corazón; los creyentes con los recursos de su fé; los hombres experimentados con su prudencia; los jóvenes con su espíritu de iniciativa; las familias de alta posición con su generosidad y sus santos ejemplos; entonces el pueblo acabará por comprender dónde están sus verdaderos amigos, ó sobre qué bases duraderas debe reposar la felicidad de que tiene sed; entonces se inclinará hácia el bien, y desde que ponga en la balanza de las cosas su poderosa voluntad, se verá que la sociedad trasformada tiene á honra el prosternarse ante Dios.

Para contribuir á tan bello y patriótico resultado, acabais de darnos una nueva prueba de este celo en el Congreso que habeis presidido en Grenoble. Y esperamos que las resoluciones que se han adoptado se pondrán en práctica con discernimiento y perseverancia, y hasta se perfeccionarán por su aplicación. En esta confianza, Nos os damos de todo corazón, así como á todos los miembros del Congreso, y muy especialmente á la selecta juventud francesa que en él se ha reunido, Nuestra bendición apostólica.

Dada en Roma á 22 de Junio del año de 1892 décimoquinto de Nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

Desde Baget.

30 de Junio de 1892.

Bodas eclesiásticas.

Lo son verdaderamente las recién celebradas en la aldea de Bestracá sufragánea de Sann Miguel do Pera, Distrito municipal de San Cristóbal de Baget.

En su muy artística y antiquísima Capilla tuvo lugar el 24 del pasado la muy venerable celebración de la primera misa por el muy bondadoso jóven el Rdo. Mossen Martin Pujolar y Serrat.

Asistió la comarca entera y pueblos vecinos que, admirados de los preparativos nunca vistos en tan apartado lugar, se emocionaba grandemente contemplando la profusión de luces en medio de las enramadas que *ad hoc* engalanaban el templo. En efecto; siendo rarísimas las funciones de tal naturaleza en estos altos Pirineos, acude la gente ávida de presenciar tan solemnes actos, pues tambien se emocionó al ver que el numeroso séquito que acompañaba al celebrante y dignísimos padrinos era de lo más selecto del país contando entre ellos á los señores Huguet de Villalonga, Mariner de Santa Pau, Vilá de Salitja, Batlle, Coll de Carrera, Serrat y Matabós, etc. etc. Se empezó la función ó sagrado oficio con tanta solemnidad, que ciertamente enternecía y obligaba al susuncorda y muy en particular el inspirado panegírico que tan elocuentemente pronunció el señor cura de la Parroquia, terminando las sagradas ceremonias con el humildísimo B. M. al celebrante.

Salen de la capilla en dirección á la patriarcal casa, el *Pairé de Bestracá* cuna del nuevo ministro del altar, y allí todos los comensales en fraternal abrazo y grandísima alegría son partícipes de un frugal y reparador desayuno bueno y abundante, abrillantando tan opípara comida las humorísticas maneras y chistosas canciones del siempre muy amable y simpático reverendo señor Venancio Torremilans y Vila.

Por despido de tan cristiana y lujosísima función, reinó por algunos momentos un nutrido fuego de confitería quedando la sala-comedor cubierta de una blanca sábana de confites, destapándose luego el champagne.

Hé aquí las bodas eclesiásticas.

El Corresponsal.

Desde S. Feliu de Guixols.

El tiempo que es factor de grandes hechos, ha contribuido á dar á esta nuestra querida villa dos memorables: la inauguracion del ferro-carril y la Exposicion de Bellas Artes. Esto es, como quien dice, dos milagros á un mismo tiempo.

¿Y cómo no? Se trata de San Feliu y está dicho todo: para tal pueblo no existen imposibles.

La provincia de Gerona tiene poblaciones importantes como Olot, Figueras, Puigcerdá y otras, de numeroso vecindario y de gran importancia comercial; pero todas, ya por agenas causas ya por propios inconvenientes, muchas son las veces en que sobran deseos y faltan medios, por más que se presente la ocasion obligada por la necesidad. Preciso era acabar con aquellos vehículos más propios de *edades prehistóricas* que de la actualidad; con aquellas *carabelas terrestres* que en medio del polvo de las carreteras, con sus fáciles vuelcos, ofrecían á los pasajeros una *natacion en seco*, ya que de bruces, muchas veces, debian á los viandantes algún auxilio para salir de su obligada posicion de *anfibios*. Todo pasó yá, ¿y por qué? Porque San Feliu de Guixols dijo: hágase el ferro-carril, y hecho fué.

Ya lo tenemos pues. Dios y la posteridad bendigan el nombre de los que han contribuido á mejora de tal importancia.

No me extiendo en detalles, porque los ilustrados periódicos de esta localidad lo han ya dicho todo.

Entremos pues á ocuparnos de la

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Hállase ésta instalada en el grandioso edificio que fué fábrica de tapones de don Francisco Ferrer (q. e. p. d.), y forman un agradable conjunto los jardines que le rodean y el parque del señor Casas, cuya entrada principal dá ingreso al hermosísimo vergel que, en medio de sus encantos, conduce al visitante al *palacio del Arte*. Edificio, parque y jardines cedidos galantemente por sus respectivos propietarios, y de cuyas suntuosas fincas muy bien puede decirse, recordando al Paraíso, *amenísimo lugar* en donde sentó el arte sus reales para ofrecer á los admiradores todo un caudal de belleza, que con su glorioso génio nos ha otorgado la complacencia de los artistas españoles. En cantidad y en calidad, hay en la Exposicion mucho y bueno; y tanto gusta lo que en ella admirarse puede, que no se halla el tiempo al nivel de la admiracion.

En los presentes momentos, solo en conjunto podemos dar una idea de la Exposicion actual: fórmanla más de 400 cuadros, *hijos* de 200 pintores; varios dibujos al lápiz, algunas acuarelas, 41 esculturas, 3 bajos-relieves, una instalacion de mármoles, tapices y, además, varios objetos artísticos, verdaderas joyas labradas con el producto corchoso de los alcornoques comarcanos.

Entre los principales pintores, que para no prejuzgar su relativo mérito, hoy nombraremos por órden alfabético, se encuentran: los sevillanos Cortés, Lafita, Mattoni, Pando, Pinels, Rosa (D. Manuel de la) Sanchez, Perrier y Turina; los valencianos Agrassot y Soler (D. Eduardo); los barceloneses Baixerras, Barrau, Berenguer, Bertrán, Borrell, Brugada, Casas, Camins, Galofre Oller, Granér, Lafuente, Massanet, Marqués, Martí y Alsina, Mestre, Pellicer, Pinós, Robert, Roig y Soler, Rosiñol, Sans, Soler de las Casas, Trias, Triadó, Urgell, Utrillo y Vansells; los olotenses Vayreda hermanos, y los de esta población Bitlloch, Domingo, Ferrer, Fuster, Pons, Martí, Vila y Vilallonga.

Entre los escultores principales pueden nombrarse á Campeny, Casanovas, Clarasó, Claramunt, Murtra, Pagés y Serratosa, Tasso y Valmitjana.

Todas las obras de los espresados señores y muchas otras más, se hallan espuestas desde el dia 3 del actual mes en que se efectuó la apertura. Dia glorioso para los fastos de esta villa. Todos los que tuvieron la honra de presenciar el acto, recordarán siempre lo agradable de la impresión recibida, lo suave y tierna de la emoción esperimentada al oir al Sr. Alcalde D. Juan Casas, que en aquellos momentos, dirigió, en correcto y agradable catalán, la palabra al público. A la sombra de los frondosos árboles del Parque propiedad del mismo señor Casas, pronunció éste su discurso inspirado en las ideas de «Pátria, Treball y Art».

Entró, luego, la numerosísima comitiva á recorrer los salones de la Exposición, que desde entonces quedó abierta. Asi seguirá hasta el dia 15 del mes que viene. Diariamente se ve muy concurrida, pero las entradas se contarán por llenos cuando sea llegada la próxima fiesta mayor ó sea el 1, 2 y 3 del próximo Agosto. Para entonces se están preparando numerosos y variados festejos al objeto de corresponder á la galanteria de todos los que han concurrido á la Exposición, y que es fácil nos honren con su visita.

De ahora para entonces ya decimos: «Salud al noble artista: plaza al génio español.»—*H. V.*

3 Julio 1892.

Desde Madrid.

5 de Julio de 1892.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Cuando vine á invitarle para que se dignara comparecer en la sesión que celebró la Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, sobre el exámen del proyecto que sobre corcho y tapones habia presentado, entonces me pidió V. que cuando lo defendiese en Madrid le pusiera dos ó tres cuartillas. A pesar de mis laudables deseos para complacerle en obsequio á los intereses generales de nuestra comarca, á vuela pluma se las pongo ya que no puedo disponer del tiempo preciso, tantos son los trabajos que me ocupan.

En el número del *Heraldo* correspondiente al dia 2 del mes que cursa, que por separado le remito, ya podrá hacerse cargo V. que el objetivo de mis viajes y trabajos, á Dios gracias, andan por buen camino, que digamos. Con la transcripción de una carta mia que publicó *La Provincia* de esa ciudad, juntamente con la digna y levantada contestación que mereci de D. Francisco Isern de Sevilla, de aquellas premisas ha dimanado *lógicamente* la noble y leal lucha, ó sea, la serena y patriótica discusión de un proyecto de tantísima trascendencia para la producción é industria corcho-taponera española y de la catalana en especial.

El reciente motín de las verduleras en esta Córte fué la causa de que en la tarde de ayer, varios señores Diputados con otros particulares y Senadores, me pidiesen que aplazáramos la sesión para el próximo miércoles dia 6, pues naturalmente absorvían por completo la atención hechos tan gravísimos en las Córtes ó Salón del Congreso.

Aquellos y otros señores por interés propio unos, y con plausibles deseos los demàs, quieren hacerse cargo del proyecto aduanero beneficioso à España y Portúgal sobre corcho y tapones, proyecto que entregué al Exmo. Ministro de Estado en Aranjuez y una copia al Sr. Comisionado del Gobierno sobre dicho tratado con Portugal, DEFINITIVO que ya conocieron y se enteraron Vdes. en el salon de la Económica de esa, y posteriormente he entregado también otro proyecto *transitorio* ó *provisional* referente al mismo original al Gobierno por mano del Senador vitalicio D. Manuel Girona, que la copié al dicho Sr. Comisionado por la mía; proyecto *transitorio* que despues que hube enterado al Ministro Plenipotenciario de Portugal, me pidió éste que lo redactase. Tanto el uno como el otro, juntamente con la copia de las elevadas á la Real Academia de Ciencias Naturales á la de Medicina y Cirujía etc., de Cataluña sobre los tapones artificiales, de cuyos trabajos también dí cuenta en el salón de las Casas Consistoriales de esa ciudad, todo en junto por dicho funcionario el Exmo. Sr. Conde de Parats ha sido remitido á su Gobierno en Lisboa. Hasta otro dia señor Director, se repite de V. atento S. S. q. b. s. m.,

Marcial de Trinchería y de Bolós.

Noticias locales y generales

Hace unos dias estuvo á punto de producir un tumulto en Tossa de Mar la intemperancia de aquel Alcalde, que tiene en contra la casi totalidad de la poblacion. Sería bueno que por quien corresponda se abriera una informacion acerca del proceder del mencionado Alcalde y del jefe de carabineros, que parece secundó á maravilla al monterilla intemperante.

—El 29 del mes último, fué presentada á la Academia de Medicina de Paris una niña de seis años, cuya estatura y robustez son extraordinarias.

Esta niña tiene un metro 15 centímetros de altura, el contorno de su cuerpo en el epigastrio es de un metro 20 y de un metro 50 en el abdómen.

Su piel está muy encarnada, y la cara como congestionada. Su peso, 62 kilos.

Los padres de este fenómeno son labradores del Loiret, de mediana estatura y bien constituídos, teniendo dos hijos más que no presentan nada de extraordinario.

De cualquier modo que sea, un metro 50 centímetros de circunferencia y 62 kilos á los seis años, permiten creer que á la edad de dieciocho años no será tarea fácil tomar en peso á esta niña.

—Sería bueno y hasta humanitario, que los empleados del ferro-carril de San Feliu de Guixols à esta ciudad impidieran el paso de la jente por la vía, sobre todo de la jente de poca edad, porque estamos temiendo que el dia menos pensado vá á ocurrir alguna de esas desgracias inevitables que llevan consigo las impremeditaciones de los que carecen de experiencia, como estuvo á punto de acontecer tres dias hace.

—Progresos del Catolicismo en los Estados Unidos en el último año: Poblacion, 67.000: sacerdotes, 255; iglesias, 248; capillas, 411; misiones, 68; asilos de huérfanos, 711; colegios, 6; academias, 7; sociedades católicas, 15; seminarios tridentinos, 31; escuelas parroquiales, 12. Aumentos verdaderamente prodigiosos y sin comparacion posible con lo que se vé en Europa.

—Tenemos noticias de que en el transcurso de tres dias, han sido mordidos por otros tantos perros dos vecinos de esta ciudad. Y una vez más preguntamos ¿qué motivo ó razon existe para que la autoridad municipal no haga cumplir las Ordenanzas y lo que prescriben la higiene, la costumbre y la ciencia médica de cuya suficiencia tiene título el señor Tuyet? Para cuando se guardan las morcillas municipales?

—La *Gaceta de Ginebra* juzga así la Encíclica al pueblo francés: téngase en cuenta que habla un periódico protestante: «Es todo un tratado de política eclesiástica el que se encuentra condensado en pocas páginas con una gran delicadeza de tacto, que no excluye una extremada precision. En pocas líneas podrán formularse los artículos, íbamos á decir los principales dogmas. La Iglesia no está ligada á ninguna institucion política; respeta á todas, y los fieles deben obrar como ella; es decir, colocar las necesidades gubernamentales sobre la forma de gobierno.»

—Para complacer á algunos suscritores que nos lo han pedido, hoy publicamos íntegro el texto de la hermosa carta del Padre Santo al Obispo de Grenoble, de la que se viene ocupando la opinion del mundo y en la que S. S. dice á los católicos intransigentes lo que de seguro no les habrá gustado. Los de España que nos quieren dar reglas de conducta con satánica sobérbia, pueden leer sus párrafos y ver por donde podrán terjiversar los conceptos y enseñanzas del Padre común de los verdaderos fieles.

—Los despachos de San Petersburgo dicen, que el Gobierno ruso está desplegando grandísima energía en la adopcion de precauciones sanitarias para evitar la propagacion del cólera.

Añaden que se han establecido muchos lazaretos, que se suprime la entrada de trenes de mercancías por varias líneas y que se van á imponer cuarentenas de rigor á las procedencias de las regiones infectadas.

En cámbio ignoramos que hace nuestro gobierno en vista de la repeticion de casos coléricos en la vecina república, casos que muchos dicen que son de *cólera nostras*, y que á todo trance debe impedirse que sea nuestro, es decir, que venga á España.

—A propósito de la agresion de que fué víctima hace pocos dias Mr. Gladstone según tenemos dicho, un telégrama de Londres dice que la policía de Chester ha comprobado que el proyectil arrojado á dicho señor era un pedazo de pan de higos.

Una señora, ardiente admiradora del gran hombre de Estado, fué la que tiró el pan de higos, como signo de admiracion, queriendo asi testimoniar su entusiasmo, según la costumbre en uso en ciertas partes del pais de Gales.

Verdaderamente, Mr. Glastone tiene motivos para decir que vale más un enemigo prudente que un amigo atolondrado.

—Ha fallecido en Madrid nuestro antíguo amigo D. Julio Ucera, Diputado á Córtes por Puerto Rico y persona de una ilustracion poco común. El señor Ucera era hijo de un dignísimo Magistrado que fué de la Audiencia de Barcelona y desempeñó, años hace, la plaza de oficial primero de este gobierno de provincia.

R. I. P.

—Por dimision del que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado Cartero de Rupiá con carácter interino, D. Vicente Capmany.

—De la lectura de los periódicos franceses se deduce, que los anarquistas no han renunciado á la esperanza de salvar á Ravachol, condenado á muerte en Montbrisón.

Entre los planes que se dice tienen los anarquistas para salvar á su compañero, es uno el distribuirse la mañana de la ejecucion en la plaza de la Prefectura de Montbrisón, donde debe tener lugar; en el instante en que el condenado aparezca, cada uno de ellos arrojará en medio de la concurrencia y de la tropa muchas pequeñas bombas llenas de poderosos explosivos.

A favor del tumulto que se producirá y del auxilio que prestarán otros compañeros, los anarquistas esperan llegar hasta Ravachol, cortar sus ligaduras y ayudarle en su fuga.

Las bombas producirán el trastorno y el pánico y echarán por tierra el patíbulo; el revólver hará lo demás.

Los anarquistas esperan encontrarse enfrente de fuerzas militares imponentes; pero, según dicen, no les detendrá tal lujo de precauciones.

Estas y otras cosas dicen, añadiendo que en vista de todo ello, no sería extraño que la ejecucion del sentenciado se verifique antes de lo que se esperaba, y hasta privadamente.

—El Tribunal calificador en las oposiciones para escuelas de párvulos, ha propuesto para la vacante en esta ciudad á D.ª Rosa Lensat. Que sea enhorabuena.

—Dicen de Barcelona que se ha descubierto en aquella capital una agencia que se dedicaba á la expendicion de papeletas de exámen falsas, con notas otorgadas á gusto del estudiante.

Pues no le vemos la punta, porque lo más que podía lograr el estudiante sería engañar á sus padres una temporada y recibir como corolario un *manteo* de los que entran pocos en libra.

—Dicen de Ciudad Real que el viernes fué muerto de un tiro el Juez municipal de Porcuna, D. José Nieto Gómez, por el vecino de aquel pueblo Miguel Navas Campos, á quien estaba tomando declaracion en la cárcel por heridas inferidas á un convecino.

El criminal huyó inmediatamente de la cárcel y se internó en el monte, no siendo capturado todavía.

—*La Escuela Moderna* y *El Clamor del Magisterio* se declaran enemigos de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas, y á estos colegas se suma ya *El Magisterio Valenciano*. Y no se contenta con el primero de los colegas citados si no que añade:

Lo mismo, ó algo peor, puede decir en general, de los exámenes, tan ocasionados á degenerar en representaciones teatrales, como ya dijo el insigne Montesino. Y con detrimento, no ya de la verdad y de la educación, sino hasta de la inteligencia y la salud de los niños.

Algo y aun algos de verdad hay en lo que antecede.

—Nuestro colega *El Orden* de Figueras, vino ayer un tanto cariacontecido por el resultado de la elección de Vilademuls y entre risueño y malhumorado, busca consuelo en la derrota muy de antemano prevista de su candidato; hace cálculos para su propia satisfacción, inventa compras de votos y abusos que no probará, y la emprende fosco y ágrio como limón verde contra algunos elementos que supone han ayudado al señor Ruiz, tales como carlistas y republicanos, sin reparar en que con esta afirmación demuestra lo que tiene empeño en negar, esto es, que el distrito en su mayoría, ha estado al lado del señor Ruiz y López.

Nosotros nos concretamos á felicitar al señor Ruiz y á lamentar la derrota del señor Godo, persona dignísima bajo todos conceptos que es merecedora de representar al país cosa que no dudamos logrará, puesto que méritos le sobran para ello, dicho sea con la lealtad que nos caracteriza.

—En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de esta provincia, han sido aprobados, segun nos dice el colega local profesional, para Maestro Superior, D. Gastón Rey Lacour, D. Dionisio Chalvet, D. Luis Tirón, D. Emilio Cottet, D. Pablo Chiffre y D. Enrique Beraud; y para Maestro elemental, D. Jacinto Estela y Tenas, D. Hilario Beltrán y Romero, don José Rosa, D. Narciso Verdaguer, D. Félix Ortega, D. Emilio Achiu, D. José Collombiu, D. José Rubirpla, D. Manuel Arnaiz, D. José Martínez, D. Pascual Pinilla, D. Arturo Esteva, D. Rafael Vila, don Mauricio Lovay, D. Victor Perren, D. Joaquin Serrat Banquells, D. Cecilio Ibeas, don José Perretti, D. Ignacio Celada, D. Bernardo Isasi y D. Luis Susigan.

Nuestra felicitación á los nuevos mártires de caciques, caciquillos y alcaldes de menor cuantia.

—De *La Costinyola* de Camprodon:

Hace más de tres meses que están colocados los postes y tendidos los alambres del teléfono que nos ha de unir con la importante villa de Olot y á pesar del tiempo trascurrido, aún no se sabe cuando se inaugurará su servicio ¿A qué obedece esta dilación?

Pues á las cosas de España. Peor es lo que ocurre con el hilo tendido hasta Santa Coloma, que ha desaparecido la mitad y á punto de desaparecer el resto. Y asi anda todo en este bendito pais.

—Se ha ordenado la busca y captura del prófugo Celestino Costa Arlan, natural de Cadaqués.

—Hace unas dias comenzaron en Torregorda (Cádiz) las primeras pruebas del cañón de 12 centímetros, González Hontoria, modelo 1883, transformado en carga simultánea por el distinguido jefe de artillería D. Joaquin Rodriguez.

—D. Miguel Tornabells Duran, vecino

de Barcelona, ha pedido la propiedad de una mina de sulfuro de antimonio llamada *San Evaristo* situada en el sitio llamado *Costa de Ginebra* en el término de Ribas, y el vecino de Llivia D. Salvador Rogé, ha pedido tambien la propiedad de treinta y dos pertenencias de una mina de lignito titulada *Esperanza*, en el término de Llivia sitio conocido por *orilla del Segre y Pujada del Benet.*

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 21 del pasado.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de viudedades de doña Dolores Campamar Casas y el de clasificación de D. Sebastián Tomás Saló, Maestro jubilado de la escuela pública de Verges.

Cursar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el recurso de alzada de la Maestra jubilada de Olot doña Balbina Ferran Saurí, contra el acuerdo de la Junta Central de derechos pasivos, referente á la clasificación de dicha interesada.

Transcribir al Alcalde de San Pedro las Presas la comunicación del Rectorado, concediendo 20 días de prórroga para tomar posesión de su cargo á la Maestra electa de aquella escuela incompleta de niñas, doña Rita de Luque y Aza.

Reclamar el título administrativo al Maestro de Pierola (Barcelona) D. Marcelino Comas, al objeto de diligenciarlo en debida forma con motivo de haber sido aprobada la permuta que tenía solicitada con el de Bordils D. Tomás Vives.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos los documentos referentes al expediente de viudedad de doña Dolores Solivera Vilanova.

Trasladar á los herederos del ex-Maestro jubilado de San Pedro las Presas Sr. Vergés, la resolución de la Junta Central de derechos pasivos concediéndoles derecho al percibo de los haberes pasivos que dejó devengados á su fallecimiento el citado Maestro; significando á dichos interesados, que para poder percibir los haberes de referencia, tienen que presentar á esta Corporación la declaración de herederos y la carta de pago de haber satisfecho á la Hacienda los derechos correspondientes.

Ordenar al Alcalde de Palau Sabardera remita con toda urgencia certificación del acuerdo tomado por la Junta local de primera enseñanza, al informar sobre la conducta escolar y pública de la Maestra de aquel distrito.

Prevenir al Alcalde de Armentera remita los documentos relativos á la ex-Maestra de aquella localidad doña Carolina Carbonell.

Eliminar de la relación de cargos del próximo ejercicio, la consignación del alquiler de las escuelas de Gombreny, en vista de lo expuesto por la Alcaldía en escrito de 8 del corriente.

Reconocer como Habilitado de la Maestra de Las Escaulas doña Gracia Massaguer, del Maestro y Maestra de Viure don Salvador Rubió y doña María Burralló á D. Juan Burgas Taberner, conforme solicitan dichos interesados.

Prevenir al Alcalde de Montrás remita con toda urgencia, debidamente informados por la Junta de primera enseñanza, los presupuestos de material de las escuelas correspondientes al vigente ejercicio, que fueron presentados por el Maestro y Maestra respectivos.

Ordenar al Alcalde de Susqueda remita certificación del acta de la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza en 17 del corriente, relativa á la queja que ha elevado á este Centro contra la Maestra pública.

Interesar al Sr. Gobernador la pronta remisión de los antecedentes, que en 8 marzo último se reclamaron al Gobierno civil de la provincia, relativos á la escuela pública de niñas de San Daniel, al objeto de pasarlos al Sr. Inspector, conforme suplica en escrito de 20 corriente, para informar el expediente de cargos instruído contra la Maestra de aquel distrito doña Esperanza Orriols.

La Junta quedó enterada de haberse cerrado las escuelas públicas de Massanet de la Selva, á causa de la enfermedad de viruela.

MOVIMIENTO DEL CLERO.

Hé aquí el ocurrido en esta Diócesis durante los meses de Marzo, Abril y Mayo.

D. Joaquin Gelada y Plá, coadjutor de Bañolas, trasladado interinamente con igual cargo à Malgrat; D. José Alvarez y Costa, coadjutor de Llers, trasladado interinamente á Palamós; D. Jaime Mundet y Figueras, coadjutor de Palamós, promovido à ecónomo de San Miguel de Culera; D. José Callís y Riera, ecónomo de San Miguel de Culera, nombrado regente de Santa Coloma de Farnés; D. Francisco Montforte y Franch, coadjutor de Santa Coloma de Farnés, trasladado con igual cargo á Blanes; D. Fernando Albert y Sabaté, coadjutor de Blanes, trasladado interinamente á Malgrat; D. José Curós y Font, coadjutor de Malgrat, promovido á ecónomo de la misma parroquia; D. José Espuña y Mirangels, coadjutor de Amer, promovido á ecónomo de La Cot; D. Juan Follia y Taberner, nombrado coadjutor de Amer; D. Francisco Deulofeu y Lladó, nombrado coadjutor de Massanet de Cabrenys; D. Antonio Frigola y Teixidor, coadjutor de Massanet de Cabrenys, trasladado con igual cargo á Castelló de Ampurias; D. Benito Vilagran y Guitart, coadjutor de San Aniol de Guja; D. Federico Tomás y Carles, coadjutor de San Aniol de Guja, trasladado con igual cargo á San Gregorio; D. Luis Genover y Carreras, nombrado coadjutor de Castellfullit; don José Corominas y Soler, coadjutor de Castellfullit trasladado con igual cargo á Santa Coloma de Farnés; D. Ricardo Soldevila y Bosch, nombrado coadjutor de Llers; D. Lorenzo Durán y Xatart, nombrado coadjutor de Tortellá; D. Jaime Pujolar y Terradas, coadjutor de Tortellá, trasladado con igual cargo á Argelaguer; D. Narciso Fortet y Soldevila, nombrado coadjutor de Massanas; D. Salvio Fábrega y Masó, nombrado coadjutor de Mieras; don Constantino Sot y Pujol, nombrado coadjutor de Las Presas; D. Ramon Llobera é Illa, nombrado coadjutor de Massanet de la Selva; D. Juan Ametller y Rodés, coadjutor de Massanet de la Selva, trasladado con igual cargo á Canet de Mar; Licdo. D. Luis Banús y Soler, coadjutor interino de Canet de Mar, nombrado regente de la misma parroquia y D. Luis Corominola y Puigdevall, coadjutor de San Feliu de Pallarols, promovido á ecónomo de La Barroca.

OBSERVACIONES.

Hace algún tiempo que los más esclarecidos escritores han dado la voz de alarma sobre un hecho social de la mayor importancia.

La alarma es tan grande, que se piden reformas jurídicas que favorezcan el derecho de las familias, y en el orden económico en Francia aconsejan primas para los padres que tengan muchos hijos.

Los sastres y modistos han emitido su opinión sobre el asunto, diciendo que en el cuerpo humano se observa una grave degeneración de la especie.

La cuestión así propuesta, resulta del mayor interés y merece ser estudiada.

La mujer—ha dicho uno de los más grandes modistos franceses—es un paquete de carne que se maneja con facilidad. Para vestirla procedemos por una especie de vaciado. Así lo exige la moda y la deformidad de alguna de nuestras clientes que no tienen pechos ni caderas y quieren aparentarlos en un grado de perfección que rara vez concede á la mujer la naturaleza. Nada más fácil, desde luego, que satisfacerlas; pero siempre es á costa de su robustez y de su salud.

Antes de 1867 era la mujer poco más ó menos como la había hecho la naturaleza. Desde aquella fecha nos ha sido fácil observar las modificaciones que ha sufrido, según los maniquíes de que se han servido en los talleres de confección.

En 1867 el talle era corto, el pecho bajo, las espaldas largas y las caderas anchas. La estructura general bien desarrollada.

En veinte años las caderas han perdido de anchura lo que han ganado en redondez, el talle es más largo, el pecho ha mudado de sitio, y las espaldas resultan más estrechas.

Después de 1886 la tendencia del talle en las señoritas es á ser cada vez más largo, los hombros más estrechos y la espalda más reducida. A fuerza de quererlo echar todo hácia adelante, la mujer ha llegado progresivamente á deformar su pecho, su talle, sus hombros y su espalda.

Esta série de observaciones, hechas después de veinticinco años, permiten asegurar que, comparada la generación actual con las anteriores, la mujer de hoy tiene el cuerpo más elegante; pero en su estructura resulta más degenerada.

Tragedia romántica.

Dicen los periódicos de Alcoy, que en dicha ciudad se ha suicidado una señorita llamada Salvadora Parrell Carbonell.

El motivo de haber tomado esta resolución, fué el amor contrariado.

La jóven amaba á un colaborador de *La Semana Cómica*, de Barcelona, periódico que leía muy á menudo la desdichada suicida.

Hace pocos días llegó á manos de ésta el número 33 de dicho colega y algo grave creyó leer en sus páginas Salvadora cuando, alzándose de repente, exclamó:

—¿Qué no tengo corazón? ¡Pues ahora probaré que lo tengo!

Y dicho esto cogió un cuchillo con intención de herirse en el pecho.

Las personas que estaban próximas á la jóven lograron evitar la accion; pero desde aquellos momentos crecieron sus angustias y sus melancolías.

La manomanía del suicidio se apoderó del espíritu de Salvadora, hasta que en la madrugada del lunes logró su intento tomando una disolucion de fósforos.

Los médicos señores Espinós y Gómez prestaron urgentemente á la pobre jóven todos los auxilios de la ciencia; pero desgraciadamente todo era ya tarde.

¡La desdichada Salvadora no pudo recibir los últimos consuelos de nuestra religion!

Convenio postal universal.

La *Gaceta* ha publicado el convenio postal universal celebrado entre España y las colonias españolas, Alemania y los protectorados alemanes, los Estados Unidos de América, la República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, República de Colombia, Estado independiente del Congo, República de Costa Rica, Dinamarca y las colonias danesas, República Dominicana, Egipto, el Ecuador, Francia y las colonias francesas, Gran Bretaña y diversas colonias británicas, las colonias británicas de Australasia, el Canadá, la India británica, Grecia, Guatemala, República de Haiti, Reino de Hawai, República de Honduras, Italia, Japón, República de Liberia, Luxemburgo, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Países Bajos y las colonias neerlandesas, Perú, Persia, Portugal y colonias portuguesas, Rumanía, Rusia, El Salvador, la Sérvia, Reino de Siam, República sudafricana, Suecia, Suiza, Regencia de Túnez, Turquía, Uruguay y los Estados Unidos de Venezuela.

Tambien publica el acuerdo concerniente al cambio de cartas y cajas con valor declarado celebrado entre España, Alemania, la República Argentina, Austria Hungría, Bélgica, Brasil, Bulgaria, República de Costa Rica, Dinamarca y colonias danesas, Egipto, Francia y las colonias francesas, Italia, República de Liberia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y colonias portuguesas, Rumanía, Rusia, Salvador, Sérvia, Suecia, Suiza, Regencia de Túnez y Turquía.

Distracciones.

Entre novios:

El.—Si es tan grande el cariño que me profesas, dáme como prueba un beso.

Ella.—No te lo doy hasta pasado mañana, y además me voy á incomodar.

El.—¿Por qué?

Ella.—Porque ha dicho mi mamá que haga como que *no quiero* por tres días y que me incomode de *mentirigillas*.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Procopio y Aquila mártires.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA,** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Pia Barnula, 18 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 6.—El vecindario de Cuyas (Múrcia) se ha amotinado, habiendo prendido fuego á las caseas de los Guardas de consumos.

Considérase seguro que no volverán á reunirse las Córtes conservadoras.

En el pueblo de Noya (Coruña) ha ocurrido un alboroto motivado por la cuestion de Consumos. Témese que ocurra allí un conflicto.

Continúa el telégrafo funcionando con retraso, por manera que casi solo circulan los despachos urgentes, y mal. Paréceme ha llegado la hora de que el público y la prensa hagan una enérgica campaña para que mejore un servicio que hace tres ó cuatro años es una verguenza para la patria.

Los liberales apretarán hoy algo; pero no hasta quebrantar al gobierno. Los ministeriales dicen que el Sr. Cánovas, en su discurso resúmen final demostrará que, dadas las circunstancias, no puede obrar mejor el partido conservador.

Tambien se discute la probabilidad del planteamiento de una crisis parcial. El Sr. Cánovas, se opone á ello, por lo menos mientras esté abierto el Parlamento. Sin embargo, es indudable que el Sr. Romero Robledo desea atender al cuidado de su salud, actualmente muy quebrantada.

El Sr. Pidal ha reunido á los jefes de las minorias para tratar de la dimision de los proyectos de ley referentes á las tarifas de los ferrocarriles y al empréstito.

El Sr. Sagasta se ha declarado conforme con que se apruebe el primero, pero no con el segundo.

En su consecuencia puede afirmarse que el primero será aprobado, tal vez en dos sesiones: pero el referente al empréstito, no. Todas las minorias apelarían hasta al obstruccionismo en caso de que persistieran en ello.

Los republicanos censuran á los concejales de la minoria fusionista por haber presentado una proposicion diciendo que el alcalde Sr. Bosch interpretó con su bando lo consignado en los presupuestos,

D. Felipe Aguilera votó en contra y el señor Sagasta lo ha expulsado del partido.

Los republicanos dicen que los fusionistas han venido ahora á salvar al Sr. Bosch de una caida completa.

En la reunion celebrada por las minorias, el señor Sagasta ha declarado que favorecerá los planes del Gobierno.

Se calcula que la actual legislatura permanecerá abierta hasta mediados de la semana próxima.

Telegrafian de París manifestando que la semana próxima quedarán ultimadas las negociaciones relativas al tratado de comercio entre España y Francia.

Hállase ultimado el tratado comercial entre España y Portugal.

Se ha efectuado el entierro del conde de Heredia Espinola, cuyo acto se ha visto muy concurrido.

Ha llegado á la Habana el capitan general de la isla de Cuba Sr. Rodriguez Arias.

Congreso.—El Sr. Celleruelo ha calificado el motin de las verduleras de página vergonzosa para los conservadores; ha terminado censurando acremente la conducta del señor Bosch y Fustegueras.

Extranjeros.

París 6.—Ha desaparecido de esta capital el anarquista Meunnier.

En los pueblos de los alrededores de esta capital se han registrado 12 nuevos casos de cólera, seguidos de 11 defunciones.

Las autoridades toman toda clase de medidas para impedir la propagacion de la epidemia.

Lóndres.—Los resultados de las elecciones son favorables hasta ahora á los unionistas ó conservadores, habiendo alcanzado triunfar en varios puestos los candidatos liberales.

Las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Curumbá, en donde tenian su cuartel general los insurrectos de Estado de Matto-Grosso.

Roma.—A consecuencia de haberse promovido algun desórden durante la vista del proceso contra los anarquistas, se han llevado á cabo numerosas detenciones.

Mr. Zenger, célebre astrónomo de Praga, ha escrito una carta á *Le Petit Journal*, manfestando que del 8 al 11 del actual ocurrirán en Europa graves perturbaciones atmosféricas, acompañadas de fenómenos sismicos, ó sean temblores de tierra.

Se desmiente que Ravachol haya sido ejecutado hoy, asegurándose que mañana se cumplirá la sentencia dictada por el tribunal de Montbrison.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

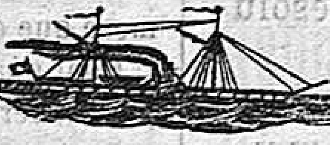
EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general que, á contar desde el 15 del pasado Junio hasta el 30 de Setiembre, quedarán considerablemente disminuidos dichos précios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Últimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad de los pasajeros.

9—9—R.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 16 de Julio

EL VAPOR **PROVENCE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarréa y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España. Rechazad los plágios. P-E

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que esta Dirección ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la **Politica Internacional**, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo, no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la POLÍTICA INTERNACIONAL, Rue Danphine, 24, Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del «Crédit Lyonais,» expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y traje y recibirán un soberbio retrato al óleo de 9 y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Este bono será válido hasta 30 de Julio de 1892.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos vàn comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, á precios reducidos.